

indemnizaciones 17.367.

Lote nº 3: Pastos para 57 vacunos y 14 mayores y 440 lanares, superficie 784 Has., precio base 35.200, índice 70.400, indemnizaciones 10.959.

Simultáneamente se expone el pliego de condiciones económico-administrativas durante el plazo de 8 días, que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal en horas de oficina. Asimismo se regirán por el Pliego de Condiciones Facultativas publicado en el B.O.E. nº 199 y 200 de 1975.

Duración del contrato hasta el 31 de diciembre de 1987.

Las proposiciones se admitirán hasta el vigésimo día hábil siguiente a la aparición del presente anuncio en el B.O.R.

Apertura de plicas: en la Casa Consistorial a las doce horas del viernes siguientes a la finalización del plazo de presentación.

Las proposiciones seán acompañadas de la siguiente documentación: declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad de los art. 4 y 5 del RCCL y justificante de haber depositado fianza provisional del 5% del tipo de licitación.

La adjudicación provisional se realizará a favor de la proposición más ventajosa económicamente.

En el plazo de 20 días de la adjudicación definitiva se deberá formalizar el contrato administrativo, en el que se deberá prestar como fianza definitiva el 20% del remate.

El Ayuntamiento será acreedor del 85% del remate más el 12% de IVA.

Modelo de proposición, según figura en el pliego de condiciones. Manzanares de Rioja, 20 de marzo de 1987.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

### AYUNTAMIENTO DE HARO

#### Solicitud de licencia para apertura de una carpintería

V.B.137

Por D. Guillermo Carcelén Fernández, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de carpintería mecánica, con emplazamiento en Polígono Industrial Entrecarreteras. Parcela 1-18.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Haro, a 24 de marzo de 1987.— El Alcalde.

#### Solicitud de licencia para trasladar un taller mecánico

V.B.139

Por D. Rodolfo Martínez Barrio, en nombre y representación de Auto Reparaciones, S.L., se ha solicitado licencia para traslado de Taller Mecánico, con emplazamiento en Polígono Entrecarreteras. Parcela 1-12 y 1-17.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Haro, a 24 de marzo de 1987.— El Alcalde.

### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

#### Solicitud de legalización de un pozo

V.B.136

Don Angel Velasco Garrido solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del río Salado, margen derecha, en el paraje denominado Piezaluenga, del término municipal de Ventosa (La Rioja), con destino al riego de 1.400 m<sup>2</sup> de la finca.

El pozo tiene sección circular de 1,80 mts. de diámetro y profundidad de 4 mts.; extrayéndose el caudal necesario mediante un grupo motobomba de 1,5 C.V. de potencia, que se eleva a través de tubería de impulsión de longitud y diámetros adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, nº 26-28, 50006 Zaragoza, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja. Durante ese plazo estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles, en las oficinas de la indicada confederación.

Zaragoza, 16 de marzo de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

#### Solicitud de licencia para trasladar un taller de reparación de automóviles

V.B.138

Por D. Miguel Angel y Félix Javier Fernández Viguri, se ha solicitado licencia para la actividad de traslado y ampliación taller de reparación de automóviles, con emplazamiento en Polígono Industrial Entrecarreteras. Parcela 1-15.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Haro, a 24 de marzo de 1987.— El Alcalde.

## C. Anuncios particulares

### CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

#### Solicitud de duplicados de documentos

V.C.11

Solicitado en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 90-18.230.665-5, 90-18.231.427-9, 90-18.231.551-6, 90-18.232.932-7 y 90-18.336.669-0, todas ellas de Calahorra; 90-35.300.219-0

de Igea; 90-70.225.440-1 y 90-81.229.429-2, ambas de Logroño; así como de los Bonos de Imposición a Plazo Fijo números 18-97.221 de Calahorra; y 40-106.742 de Nájera, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevos títulos de Libretas y Bonos en favor de sus titulares.

Logroño, 19 de marzo de 1987.— Miguel A. Pastor Menchaca.

### BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)  
Se publica los martes, jueves y sábados  
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja  
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)  
Depósito Legal: LO-1-1958

#### TARIFAS

ANUNCIOS. PESETAS  
Por cada línea o fracción (a 2 columnas) 75

PESETAS  
Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58  
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

#### SUSCRIPCIONES

Año 3.100  
Semestre 1.600  
Trimestre 850

#### VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35  
Ejemplar atrasado más de un mes 50  
Ejemplar atrasado más de 1 año 100